

# Propuestas de SONAMI para la aplicación de guías y criterios del SEA en minería

- “Hoy existen 65 guías y 27 criterios de evaluación, más de la mitad publicados desde 2021”. Según Reinaldo Salazar, gerente de Estudios del gremio minero, “su aplicación estricta ha derivado en aumento de costos, tiempos de tramitación y complejidad operativa para los proyectos mineros”.



De acuerdo a una investigación elaborada por el Centro de Estudios y Documentación de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) *"Hoy existen 65 guías y 27 criterios de evaluación, más de la mitad publicados desde 2021".* Según Reinaldo Salazar, gerente de Estudios del gremio minero, *"su aplicación estricta ha derivado en aumento de costos, tiempos de tramitación y complejidad operativa para los proyectos mineros".*

*"La proliferación tanto de guías como criterios de evaluación ha significado mayores costos y requerimientos técnicos para los proyectos mineros. Este fenómeno se ve reflejado de manera indirecta en la carga regulatoria que enfrentan los proyectos de inversión. Según el último informe de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP), el cual considera proyectos de inversión del sector minero y energético, indica que la cantidad de obligaciones ambientales creció un 176% entre 2015 y 2024; mientras en 2015 un proyecto promedio enfrentaba 90 obligaciones, en 2024 esa cifra llegó a 250. Lo anterior es debido a que antes de ingresar un proyecto al SEIA, deben asegurarse de cumplir con contenidos muy detallados, entre ellos los de múltiples guías, lo que prolonga estudios base y encarece la preparación de los estudios de impacto", sostiene el estudio.*

El documento identifica impactos cuantitativos significativos: la aplicación de un criterio puede aumentar los costos hasta 10.308 UF y demorar el ingreso al SEIA hasta 365 días; una guía puede añadir 3.000 UF y 180 días adicionales.

## 1. Objetivo general

El estudio busca analizar la aplicación de las guías y criterios del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en la minería chilena, diagnosticar los principales problemas que genera su uso actual y formular propuestas técnicas,

normativas y de gestión para mejorar la eficiencia, la certeza jurídica y la proporcionalidad del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

## 2. Contexto y origen del problema

Desde 2004, el SEA comenzó a publicar guías y criterios de evaluación para orientar la elaboración de Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental (EIA/DIA). Aunque inicialmente eran instrumentos no vinculantes, desde 2015 (Ordinario SEA N°151.276) se impuso su aplicación obligatoria, transformándolos en estándares de cumplimiento práctico. Hoy existen 65 guías y 27 criterios de evaluación, más de la mitad publicados desde 2021. Su aplicación estricta ha derivado en aumento de costos, tiempos de tramitación y complejidad operativa para los proyectos mineros.

## 3. Principales hallazgos y diagnósticos

El estudio identifica impactos cuantitativos significativos: la aplicación de un criterio puede aumentar los costos hasta 10.308 UF y demorar el ingreso al SEIA hasta 365 días; una guía puede añadir 3.000 UF y 180 días adicionales. Entre las problemáticas principales se encuentran: ambigüedad normativa, falta de capacidades técnicas, rigidez y sobreexigencias, y descoordinación institucional.

## 4. Análisis jurídico

El documento detalla los límites legales de las guías del SEA: no pueden crear obligaciones nuevas que excedan la ley o el reglamento, y deben respetar los principios de legalidad, proporcionalidad, igualdad y no arbitrariedad. Se discute su naturaleza como *'soft law'* (instrumentos orientadores no vinculantes), que en la práctica se ha convertido en *'hard law de facto'* por su aplicación obligatoria.



## 5. Metodología

Se aplicó una metodología mixta, basada en encuestas y entrevistas a empresas de mediana y gran minería. El análisis incluyó fases de levantamiento de información, análisis estadístico y formulación de propuestas.

## 6. Propuestas de SONAMI

Las recomendaciones se organizan en cinco ejes estratégicos:

1. Certeza y flexibilidad: redefinir el carácter orientador de las guías.
2. Proporcionalidad: ajustar las exigencias técnicas al tipo y magnitud del proyecto.
3. Coordinación interinstitucional: mejorar la comunicación entre SEA y organismos sectoriales.
4. Control de legalidad: asegurar que las guías se mantengan dentro del marco jurídico vigente.
5. Transparencia: incluir instancias de consulta pública y participación ciudadana en la elaboración de nuevas guías.



## 7. Conclusión

El estudio plantea que las guías y criterios del SEA, aunque valiosos como herramientas técnicas, se han transformado en barreras burocráticas que afectan la competitividad del sector minero. SONAMI propone reorientar su función hacia la asesoría técnica y no la imposición normativa, garantizando un SEIA más eficiente, proporcional y predecible, que equilibre el desarrollo minero con la protección ambiental.

*"Frente a este diagnóstico, el Comité de Sustentabilidad Minera de SONAMI propone medidas concretas que buscan encaminar las guías y criterios hacia su propósito original: ser herramientas técnicas que orienten con objetividad, transparencia y flexibilidad, sin transformarse en barreras burocráticas. Estas propuestas, estructuradas en cinco ejes –certeza y flexibilidad, proporcionalidad, coordinación interinstitucional, control de legalidad y transparencia– complementan y refuerzan el proyecto de ley 'Evaluación Ambiental 2.0', con soluciones diseñadas para equilibrar protección ambiental, certeza jurídica y eficiencia en la tramitación.*

*La implementación de estas medidas garantizará que las guías y criterios cumplan efectivamente con su objetivo inicial: facilitar una evaluación ambiental más predecible, legítima y eficaz, que entregue confianza a los titulares de proyectos, certezas a los inversionistas y garantice la sostenibilidad de la minería como motor de desarrollo para Chile", concluye el estudio de SONAMI.*

### Consulta aquí

El estudio completo está disponible para su consulta aquí, donde es posible revisar en detalle sus principales hallazgos, el enfoque metodológico utilizado y las conclusiones que permiten comprender con mayor profundidad los desafíos y oportunidades identificados.

